

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.01. Vicerrectorado de Estudiantes

o5.01.07. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio singular de colaboración entre la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas - Universidad.es, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Fundación ONCE, al objeto de impulsar la competitividad e internacionalización de las universidades españolas en el ámbito de la accesibilidad universal e inclusión social de personas con discapacidad, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.



www.uned.es



| Anexos | | |
|--|----------------------|---------------|
| Nombre | Identificador | Tamaño |
| Universidad.es, Ministerio Educación, Cultura y Deporte y Fundación ONCE | UNED_5268c58c81c78_0 | 3251666 bytes |

